



Cédula de regulaciones

Contraloría Municipal

Dirección de Mejora Regulatoria y

Normatividad

CR-CM-217-2024

1. Nombre de la regulación

Manual de Procedimientos de la Dirección del Centro Integral de Gestión de Riesgos y Protección Civil

2. URL de la regulación

<https://www.sanmartintexmelucan.mx/transparencia/Gobernacion/AGOSTO2024/Manual-de-Procedimientos-Centro-Intregal-Gestion-Riesgos-ProteccionCivil.pdf>

3. Fecha de expedición	4. Vigencia	5.Fecha de actualización	6. Tipo de ordenamiento jurídico
2024-08-05	Hasta el momento en que sufre una reforma, derogación o abrogación	2024-08-05	Manual

7. Autoridad o autoridades que la emiten	8. Autoridad o autoridades que la aplican
H. Ayuntamiento de San Martín Texmelucan, Puebla	Dirección del Centro Integral de Gestión de Riesgos y Protección Civil

9. Dependencia o entidad responsable	10. Tipo de órgano
Secretaría de Gobernación	Dependencia Centralizada

11. Índice de la regulación

- Objetivo del manual
- Introducción
- Recepción y trámite de la correspondencia dirigida a DCIGRyPC
- Procedimiento de Requisición de Bienes y / o Servicios.
- Procedimiento: Capacitación a la Cultura de Protección Civil.
- Procedimiento: Prevención en Materia de Protección Civil y Prevención Contra Incendios, y Aprobación del Programa Interno de Protección Civil.
- Procedimiento: Capacitación y Práctica de fenómenos naturales
- Procedimiento: Atención de emergencias
- Procedimiento: Atención a Urgencias Pre Hospitalarias

- Procedimiento: Verificación de Riesgos Externos
- Procedimiento: Verificación de Medidas de Seguridad a Espectaculares
- Procedimiento: Constancia Especial de Obra
- Procedimiento: Seguridad y Prevención en eventos Públicos y Privados
- Procedimiento de sanciones por incumplimiento de medidas de seguridad
- Anexo

12. Objeto de la regulación

Dar a conocer los procedimientos que se realizan en el Centro Integral de Gestión de Riesgos y Protección Civil desde lo administrativo, servicio, protección civil, bomberos y prehospitario.

13. Materia regulada

Protección Civil

14. Sectores que regula

Administración Pública (Servidores/as Públicos/as de la Dirección del Centro Integral de Gestión de Riesgos y Protección Civil)

15. Sujetos regulados

Administración Pública (Servidores/as Públicos/as de la Dirección del Centro Integral de Gestión de Riesgos y Protección Civil)

16. Trámites y servicios relacionados con la regulación

Capacitación a la cultura de Protección Civil. Constancia de Prevención en materia de Protección Civil y contra incendios. Aprobación del Programa Interno de Protección Civil. Capacitación y práctica de fenómenos naturales (simulacros). Constancia de Verificación de Riesgos Externos. Constancia de Verificación de Medidas de Seguridad a Espectaculares. Seguridad y Prevención en Eventos Públicos y Privados. Constancia Especial de Obra. Atención de Emergencias. Atención a Urgencias Pre hospitalarias.

URL Tramite o servicio

https://sanmartintexmelucan.gob.mx/modulos/tramites_servicio/index.php

17. Se realiza algún tipo de inspección, supervisión o verificación

Si

18. Fundamento jurídico para realizar la inspección, supervisión o verificación

Artículos 23 fracciones VIII, X, XI, XII y XIV, 24 fracciones V, VI, VII, IX y X del Reglamento Interior de la Secretaría de Gobernación del Ayuntamiento del Municipio de San Martín Texmelucan, Puebla. Artículos 7 fracción XI, 25 fracción XVIII, 27, 28, 43, 47, 61 y 63 del Reglamento Municipal del Centro Integral de Gestión de Riesgos y Protección Civil del Municipio de San Martín Texmelucan, Puebla.

19. Ámbito de aplicación

Municipal

20. Otras regulaciones vinculadas o derivadas de esta regulación

Ley General de Protección Civil; Reglamento de la Ley General de Protección Civil; Ley del Sistema Estatal de Protección Civil del Estado de Puebla; Reglamento de la Ley del Sistema Estatal de Protección Civil para el Estado Libre y Soberano de Puebla; Reglamento Municipal del Centro Integral de Gestión de Riesgos y Protección Civil del Municipio de San Martín Texmelucan, Puebla; NORMA Oficial Mexicana NOM-002-STPS-2010, Condiciones de seguridad-Prevención y protección contra incendios en los centros de trabajo; NORMA Oficial Mexicana NOM-003-SEGOB-2011, Señales y avisos para

protección civil.- Colores, formas y símbolos a utilizar; NORMA Oficial Mexicana
NOM-009-SEGOB-2015, Medidas de previsión, prevención y mitigación de
riesgos en centros de atención infantil en la modalidad pública, privada y mixta.

21. Información adicional sobre la regulación

Ninguna

Nombre, cargo de validación del Enlace de Mejora Regulatoria

María Elena Palacios Lozada, Jefa de Vinculación con Grupos Organizados